

# EL Orden

Jerez: un mes. . . . 2 ptas.  
Fuera: trimestre. . . 7 »  
Anuncios, reclamos, comunicados  
á precios convencionales.

Redacción, LARGA, 21.  
Bajo derecha.

Se publicará todos los días menos  
los festivos.

No se devuelven los originales.

No se venden números sueltos.

Admón. LARGA, 21.  
Bajo derecha.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

JEREZ DE LA FRONTERA, MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 1893

Núm. 1.

Año I

A NUESTROS

LECTORES

A nadie seguramente sorprenderá que, no existiendo en Jerez un periódico diario representante de las doctrinas conservadoras, los hombres que de buena fé las profesan, se hayan preocupado de fundar una publicación que con éste carácter solicite el favor del público, el apoyo de sus correligionarios y la benevolencia de sus compañeros en la prensa.

No faltarán espíritus suspicaces y naturalezas recelosas que, aprovechando las circunstancias de todos conocidas, la ya pública y en apariencia, reciente separación á que han venido caracterizadas personalidades de nuestro partido en la localidad, separación que data ya de muchos meses pretendan dar una significación determinada á EL ORDEN, presentándonos como mantenedores exclusivos de una de esas tendencias ó parcialidades.

Nada más lejos de nuestro propósito.

Como políticos, declaramos, que profesando las doctrinas puras que informan el credo del partido Liberal Conservador, nos proponemos defenderlas dentro de nuestra modestia y con nuestros escasos medios, como las únicas gubernamentales que son garantía para la ordenada marcha de los pueblos en cuanto se relacionan con el desenvolvimiento de sus intereses morales, políticos y materiales; y declaramos también, que si por convicciones propias profesamos esas doctrinas, por la alta idea que de él tenemos, por el respeto y afecto que personalmente nos merece en cuanto á los procedimientos, aceptamos incondicionalmente los del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, en quién consideramos personificada nuestras doctrinas, á quien reconocemos como único é indiscutible jefe, como reconocemos gustosos igualmente las cualidades propias del Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés para dirigir la política de nuestro partido en la provincia.

Por lo que á Jerez se refiere, lamentando, por supuesto, la división á que ya nos hemos referido, nos mostraremos ajenos á ella; y en nuestros informes al público, sólo haremos referencia, si el caso llega, á los hechos, exponiéndolos con rigurosa exactitud para que la opinión se forme serena é imparcialmente, inclinándonos nosotros cómo no! del lado de la razón y de la justicia.

Atender á los intereses materiales de toda la provincia y de los pueblos que los tienen similares á Jerez, será objeto de la labor diaria de esta publicación, dando preferencia á cuanto en el orden religioso económico y político se relacione con esta ciudad.

He aquí nuestro programa.

## CASINO LIBERAL CONSERVADOR APERTURA

Anteanoche se verificó con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia la apertura del Casino Liberal Conservador, establecido en la calle Larga, núm. 21, bajo derecha.

Reunida en uno de los salones del Casino, la mayoría de los socios, cuyo número, según la lectura que de la relación hizo el Sr. Marqués de Mochales, asciende á 108, declaróse instalado y abierto este Casino, previa exhibición del Reglamento aprobado por el Gobernador civil de la provincia.

La comisión organizadora, que con tanto celo ha realizado sus trabajos, dió cuenta de su misión, y procedióse seguidamente al nombramiento de Junta directiva, para la cual fueron elegidos á propuesta de una comisión nominadora, los señores siguientes:

### PRESIDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Excmo. Sr. D. Eduardo Genovés.

Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

### PRESIDENTE EFECTIVO.

D. Rafael Romero de Castañeda.

### VICE-PRESIDENTE.

D. Guillermo Ruiz Pérez.

### VOCALES.

D. Salvador del Blanco y Garci-Hidalgo.

D. Miguel de Morales y Ubreva.

• Juan Granado y López.

• Antonio Romero y Orbaneja.

### TESORERO.

D. Pedro L. de Carrizosa y de Giles.

### SECRETARIOS.

D. Juan García Angulo.

• Antonio Pérez Asencio.

Constituida esta Junta, se redactaron los despachos que insertamos á continuación:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Madrid.

Reunidos ciento ocho socios en local Casino Liberal conservador de ésta, para celebrar su constitución, unánimemente aclaman á V. E., Presidente honorario y al asegurarle que apoyan su política, le reiteran incondicional adhesión, reconociéndole como único jefe de nuestro partido.

Marqués de Casa-Pavón.

Excmo. Sr. D. José Elduayen.

Madrid.

Los socios del Casino Liberal Conservador, reunidos para celebrar su constitución, le aclaman Presidente honorario en unión de los Sres. Cánovas y Genovés.

Al participárselo saludánle respetuosamente.

Casa-Pavón.

Excmo. Sr. D. Eduardo Genovés.

Cádiz.

Reunidos ciento ocho socios del Casino liberal Conservador, para celebrar

inauguración local y constitución definitiva, aclamaronle Presidente honorario, reconociéndolo en la provincia jefe indiscutible. Al saludarle, enviánle respetuoso testimonio afecto personal y político.

Casa-Pavón.

Leídos y aprobados por unanimidad los anteriores telegramas, se dió por terminada la sesión y los asistentes pasaron á otro salón de dicho Casino, donde se sirvió un espléndido buffet, compuesto de emparedados, pastas, fiambres, dulces y exquisitos vinos de nuestras más acreditadas marcas, ponche, champagne, licores, etc. etc., reinando la mayor animación. Al destaparse el champagne inició los brindis el digno Presidente efectivo Sr. D. Rafael Romero de Castañeda.

Y dijo:

Me levanto, señores, para expresar á todos mi profundo reconocimiento por el honor que acabáis de dispensarme, eligiéndome Presidente de este Casino. Después de daros las gracias, tengo que decir os pocas palabras.

Es conveniente, es urgentísimo para el partido en que militamos, que todos, absolutamente todos, trabajemos en servicio y honra de la bandera que con fuerza tan extraordinaria y con tanto aplauso levanta el ilustre hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo. (Muy bien).

Es conveniente, además,—y yo os lo recomiendo—que nuestra unión se mantenga viva é indestructible.

Confiando en que así lo haremos todos, brindando por S. M. el Rey y la Reina; brindando por el partido Liberal Conservador, y por nuestros ilustres Presidentes Honorarios.

(Muchos aplausos y felicitaciones al Sr. Romero Castañeda).

Habló después el Sr. Marqués de Mochales, cuyo discurso extractamos á continuación:

«Señores, dijo, no por espontánea voluntad mía sino sumiso siempre á los deseos de mis amigos, pues, que sus indicaciones son para mí mandato imperativo, acepto el encargo que muchos de los aquí presentes me dan, de ser quien conteste á las nobles y levantadas palabras de nuestro Presidente el Sr. Romero Castañeda. Las primeras, pues, deben ser y son de gratitud para él y para los demás señores que, aceptando los puestos de la junta Directiva para los que por unanimidad acabamos de elegirles, dan muestra de abnegación, imponiéndose los trabajos que el desempeño de sus cargos les señala, en favor de la colectividad que representa el Casino Liberal-conservador.

Seguramente os sorprenderá que os diga—continuó—que quizá este brindis, sin pretensiones de discurso, no responda á la expectación de algunos, á los deseos de otros y seguramente á las esperanzas de los que no están con nosotros; porque entiendo yo que no es propio, que no es noble ni honrado lanzar especies más ó menos intencionadas, acusar por motivos más ó menos graves á personas que no estando presentes no pueden defenderse; y como mis palabras responden á los latidos de un corazón de caballero, si defraudo la esperanza de alguien, seguro estoy de que en la conciencia de los que aquí nos encontramos reunidos, está ex-

plicado sobradamente y justificádo este proceder. Por otra parte, no hemos de hacer el juego de los demás partidos políticos que con mal disimulada y menoreprimida satisfacción creen ver en la formación de este Casino una honda división del partido Liberal-conservador. (Muy bien.)

Por esta razón y á este propósito he de decir lo absolutamente indispensable, entendiéndose, señores, que no trato de herir ni de mortificar á nadie.

¡Desgraciados los partidos políticos, ha dicho poco hace nuestro ilustre Jefe el Sr. Cánovas, desgraciados los partidos que se entregan á la maledicencia y á la difamación de las personas que en ellos militan!—(aplausos prolongados)

Voy solo á referir sencillamente y á grandes rasgos lo ocurrido:

Existía en Jerez, señores, un local en esta misma calle y creo que en el número 36, lugar en que desde hace algún tiempo veníamos reuniéndonos diferentes personas de amistad más ó menos íntima, y que por casualidad coincidíamos en ideas políticas,—existía, digo, ese local, sin tener constituidas legalmente la sociedad, sin existir siquiera un reglamento no ya aprobado por la autoridad competente, pero ni siquiera conocido de las personas que allí nos congregábamos. Trascurrieron algunos años, no pasarán de seis, en que por virtud de esta organización y por el corto número de personas que contribuían al sostenimiento de aquello, arrastraba aquella sociedad llamemósle así, una existencia misera; sucedía como suceder suele en donde se congregan varias personas, distintas en aficiones, y con objetivos distintos también, que no estábamos conformes en apreciar la conveniencia de que algunos de los que allí concurrían se solazaran y recrearan con algo de lo que la moral condena y el código penal castiga. (Bravos. Grandes aplausos.) Habíalo yo manifestado particular y reservadamente, porqué á medida que el tiempo transcurría, por aquella solidaridad de ideas políticas, las gentes y la costumbre había dado en llamarnos Círculo Liberal conservador; y porque transcurriendo el tiempo, el mal se hacía crónico y adquiriría mucha importancia política, acudí yo á quien entendía que siendo extraño á la localidad con autoridad sobre nosotros podría poner remedio eficaz é inmediato. Todos mis esfuerzos fueron estériles aquí y allá. Ni conferencias amistosas, ni reflexiones vehementes, ni la amenaza de una separación, fueron bastante á detener aquella corriente que llamaré de azar y de embite—(aplausos).

Dejó el partido conservador las esferas del poder, y porque mis actos y los de los amigos que opinaban como yo no tuvieran por parte de alguien interpretación interesada, ruin ó bastarda, guardamos absoluta reserva, y dejamos transcurrir todo el período preparatorio y de elaboración electoral, y transcurrido éste, comunicándonos nuestras opiniones, decidimos ya separarnos de aquel local con el propósito firme y el deseo vehemente de fundar una Sociedad legal que pudiera llevar decorosa y genuinamente el nombre de nuestro partido y á cuyo frente pudiéramos colocar aunque á título

honorario las más caracterizadas personalidades del Partido Liberal conservador en el país y en la provincia.

Explica luego como se apresuraron otros á llevar al Gobernador de la Provincia un Reglamento para constituir en el local referido un círculo liberal conservador, y por alguien se decía una vez que lo tuvieron conseguido, que ya nadie en la localidad podría llevar el título del partido. Y añade—¿Cree alguien por ventura que puede ser monopolio explotado ó explotable el título de un partido político? No, seguramente. Se extiende en consideraciones sobre este punto, explicando cómo pueden ser conservadores de mejor ó peor cuño, aún aquellos que no practicando las doctrinas del partido, se denominen así. La opinión pública y la conciencia pueden señalar donde reside el verdadero dogma y la honrada práctica de los principios que informan á los partidos. (Aplausos).

Y nada más sobre este particular aún cuando debo decir algo—añadía—de política general y provincial.

Negar la especie de que somos disidentes y ¿de quién? pregunto; afirmar que estamos al lado del hombre ilustre, del insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, probar con nuestros actos que reconocemos los méritos del Sr. Genovés y que con gusto reconociendo su jefatura como la única é indiscutible en la Provincia, con nuestras cooperaciones le daremos, si lo necesita, mayor prestigio y autoridad. Este será en mi sentir el camino que debemos seguir dando así público testimonio de nuestra seriedad, (aplausos)

No son, pues, nuestras pasiones, pasiones juveniles, vehementes y ardorosas como rayos de sol meridional, sino que están dulcificadas y templadas por los años, como la tarde templa y dulcifica aquellos; (aplausos) y yo puedo decir esto con mayor autoridad, cuanto que la sanción de mi senectud, la patente de anciano, llevola constitucionalmente con los derechos y con los deberes que el cargo de Senador me imponen, y con el certificado de haber sido admitido en la alta Cámara. Se extiende sobre cual será su conducta política como individuo de la minoría liberal conservadora y termina diciendo:

Brindo por la unión honrada y leal del partido liberal conservador de la Provincia y por el de Jerez de la Frontera, brindando también porque estos siete hermanos, dos parientes y diez amigos íntimos que ya hoy suman una familia social de ciento ochenta individuos, multiplicados en proporción análoga en la próxima reunión; pero con mayor deseo, brindando por que el acto que hoy celebramos sea un sello más puesto á la lealtad, á la sincera y á la fraternal amistad de todos los socios del Casino liberal conservador (Grandes aplausos).

Usa luego de la palabra el Sr. López de Carrizosa (D. Alvaro) y dijo:

Señores: todos habéis oído en el elocuente discurso pronunciado por nuestro Senador el Sr. Marqués de Mochales, quien entre nosotros cuenta con indiscutible autoridad para ello, cuales son nuestros propósitos y cual es nuestro programa. No he de ser yo quien agregue una palabra más á lo ya dicho, puesto que nuestra unidad y conformidad con lo expuesto por el Marqués ha quedado demostrado en los grandes aplausos que resonaron al terminar su elocuente oración. (Bien). Considero sin embargo, obligado por otras razones, á manifestar algo ante esta numerosa y valiosa reunión de elementos genuinamente conservadores; pero para ello necesito contar de antemano con vuestra benevolencia que no dudo me concederéis con más motivo hoy que nunca puesto que la población entera se preocupa con la separación que en la actualidad sufrimos... (Bien). Separación que soy el primero en deplorar, porque siempre son sensibles desgracias en las familias.

He visto que determinado periódico, sin duda alguna mal informado, nos ha calificado de disidentes, queriendo presentar á los que pertenecemos á determina-

da familia como los iniciadores de ella, y como elementos que persiguen cierto género de móviles, ó como aspirantes á algún monopolio.

Son disidente, de un partido, aquellos que no están conformes con la que el jefe que lo dirige dispone y practica, pero no pueden jamás calificarse como tales á los que como nosotros perfectamente conformes en ideas y doctrinas disienten solo de los procedimientos que emplea un individuo más ó menos importante que en el mismo milita. (Muy bien).

En cuanto á lo demás que sin el menor fundamento se dice, como de todos son conocidos nuestros actos, de todos igualmente la lealtad, sinceridad y consecuencia con que siempre hemos defendidos los principios que encarnan el credo conservador, tranquilo espero el fallo de la opinión. (Muy bien).

Nosotros, pues, vivimos y estamos como siempre bajo la bandera que tremona en los brazos del eminente hombre de estado Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, cuya indiscutible jefatura reconocemos como único en la Provincia la que de igual modo y dignamente sostiene el señor Genovés. (Muy bien).

Viva satisfacción siento, cuando llegado el caso de un ligero recuento, dado el número del otro Círculo, y este Casino, vemos que el partido Conservador cuenta con muchas y valiosísimas fuerzas. Plenamente demostrado ésto, creo que ahora y declarado como esta hace pocos días por nuestro Ilustre Jefe en el Círculo de Madrid que nuestro partido no aspira hoy al poder, resueltos como están las reformas políticas, aceptadas por nosotros y ealmente puestas en práctica mientras fuimos gobierno, debemos ahora dedicar todos nuestros trabajos y todos nuestros esfuerzos á exigir al actual gobierno, resuelva las económicas en el sentido que el país anhela y del modo como nosotros comenzamos á satisfacerlas, y esperamos que cumplan lo que cuando eran oposición ofrecieron, llevando á la práctica cuanto en su voto particular formularon al combatir los últimos presupuestos, para ellos cuentan con nuestro auxilio, pues seremos los primeros en aplaudir cuanto consideramos beneficioso, cumpliendo así lo que el patriotismo nos impone. (Muy bien).

Si por el contrario, no cumple lo ofrecido y sin hacer las tan deseadas economías, nada resuelven, y desorganizan los servicios como me temo ¡há! entonces, así lo manifestaremos al país, y ostensivamente, desde los Camaras, aquellos de nuestros amigos que á pesar de la cruda guerra que nos han hecho en las pasadas elecciones, han tenido la fortuna de alcanzar en ellas puesto; y desde la prensa y como podamos, las secundaremos los que como yo, aún cuando lucharon, perecimos en la pelea, víctimas de los atropellos cometidos con la tan decantada sinceridad electoral de los liberales. (Muy bien, aplausos).

Sin la menor impaciencia esperamos que lleguen mejores tiempos; y mientras tanto, tranquilos lucharemos defendiendo nuestra bandera, así como la dinastía legítima de D. Alfonso XIII, esperando que la Providencia siguiera, como hasta aquí, protegiendo á esa Augusta Dama que con su talento, virtudes y gran acierto dirige nuestros destinos; seguros, segurísimos, que solo bajo esa legítima dinastía puede obtenerse la felicidad y ventura de la patria que es la que en primer término todos nosotros anhelamos.

(Muchos aplausos y muchas felicitaciones)

Brindaron también otros socios, entre ellos los Sres. Blanco, Orbaneja (D. Sebastián), García y Rodríguez de la Borbolla, Granados, Roldán, Herrando, Lara, Coll y Suarez, Carrizosa (D. Pedro), González de Castroverde, Pérez Asencio, Romero, y por último, el Sr. Herrera, notario de Villamartín, quien hizo un cumplido elogio de cuanto su pueblo debe á las gestiones del Sr. Marqués de Mochales, durante el tiempo que fué diputado á

Cortes por esta Circunscripción, siendo resultado inmediato de aquellas gestiones la reconstrucción de la carretera que nne á dicho pueblo con Arcos y Jerez, la creación de una estación tegráfica y 2.500 pesetas en efectivo obtenidas del fondo de calamidades, y con las cuales se atiende hoy á la crisis obrera, invirtiéndolas en la construcción de un paseo público. El Sr. Herrera fué muy felicitado por todos.

Todos los señores que brindaron hicieronlo brevemente y con discreción suma.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á las Sras. de Romero Castañeda, de Ruiz Pérez, marquesa viuda de Casa-Pavón y marquesas de Mochales y Casa-Pavón.

En la fiesta de apertura del Casino reinó la más franca alegría y se hicieron fervientes votos por la prosperidad y ventura del pueblo de Jerez, la más elevada de las aspiraciones de todos los socios del Casino Liberal Conservador.

Tan agradable fiesta terminó á la una de la madrugada.

### PAGINAS SUELTAS

Por estimarla interesante para Jerez, y en la seguridad de que nuestros abonados la leerán con gusto, trasladamos á las columnas de EL ORDEN, tomándola de *La Dinastía* de Cádiz la siguiente composición:

#### JEREZ DE FIESTA.

En la ciudad hermosa fúlgidos astros cuyo recuerdo  
es encanto constante  
tranquilo y tierno  
del alma mía,  
comenzaron las fiestas  
y la alegría.

Jerez, la encantadora para allombrarlo,  
ciudad preciada,  
la del cielo purísi no  
fragantes áuras,  
rica floresta,  
y campiña riquísima,  
está de fiesta.

Allí, de gozo llenas  
las jerezanas  
lucirán sus hechizos  
junto á sus gracias,  
y en aquí suelo,  
copiarán á los ángeles  
que guarda el Cielo.

Allí Isabel García  
esbelta y guapa  
copiará la hermosura  
que hay en su raza,  
y, que no en balde  
puede decir que tiene  
su hermano Alcalde.  
Allí la de Zurita,  
cuya belleza  
trasunto es de su madre;

de mis amores!  
sigue, sigue en tus fiestas  
sin que te enoje  
recuerdos triste  
de los que en otras horas  
tantos tuviste.  
Y en medio del bullicio  
que se prepara  
en tu hermosa campiña  
que al mundo pasma,  
¡ya que te pierdo  
págame con el tuyo  
este recuerdo!

Dios las bendice;  
Allí Lolita Ivisson,  
la encantadora  
y María, su hermana,  
viva y hermosa,  
que dicen casi  
que vienen de la gloria,  
con las de Isasi,  
las bellas de Orbaneja,  
con la de Hidalgo,  
las de la Herrán  
(y Angalo

CUALQUIERA.

### NOTICIAS

#### A LA PRENSA.

EL ORDEN saluda con respeto á todos sus colegas de la prensa periódica y muy cariñosamente á los de la provincia y Jerez, los cuales deben contarnos como un ardiente defensor más de los intereses morales y materiales de nuestra provincia y nuestra ciudad.

En esta labor de la defensa de cuanto afecte á Jerez y la provincia, nuestros compañeros han de tenernos siempre á su lado, ayudándonos con decisión y constancia, con toda la constancia y decisión

precisas para el logro de las aspiraciones del pueblo jerezano.

El director de EL ORDEN, Don Justo M. Zamora, agradece con toda el alma las cariñosísimas frases que le han dedicado sus compañeros en la prensa de esta provincia.

A todos, y muy singularmente á los dignísimos directores de los periódicos jerezanos, envía el Sr. Zamora, la expresión más sincera de su agradecimiento.

Las personas que reciban el primer número de nuestro periódico y no quieran recibirlo en adelante, pueden servirse de volverlo. Lo suplicamos así para no entorpecer después el funcionamiento regular de nuestra administración.

Se ha verificado en la iglesia parroquial de Santiago, el enlace del señor don Carlos G. Reuney con la bella señorita Catalina del Corral y Galvez.

Los recién casados salieron para Sevilla en el tren expres.

Hoy celebrará sesión la corporación municipal.

Se ha separado del partido liberal el meritísimo periodista, director de *El Nuevo Herald*, de Madrid, D. Julio Burell.

Anoche á las nueve se reunirán los señores que componen la Junta Directiva del Casino liberal conservador para estudiar el Reglamento del Casino y convocar en breve la Junta General para su aprobación definitiva.

Con satisfacción sabemos que se encuentra mejor nuestro convecino y amigo particular D. José E. Herrera.

Hace pocas noches, según hemos oído, decir, ocurrió un lance entre dos jóvenes de la buena sociedad jerezana, que se hallaban en el local de la Cámara Agrícola, de donde salieron en actitud nada pacífica.

Afortunadamente no hay que lamentar graves consecuencias.

Se ha celebrado en Madrid la boda de la señorita doña María Teresa Arteaga y Echague, hija de los duques del Infantado, con nuestro particular amigo el conde de Torre Palma.

Los nuevos esposos á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron de la corte para Granada, donde pasarán la luna de miel.

Seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido el domingo último al cementerio católico de esta ciudad el cadáver de D. Matías Gómez.

Nos asociamos muy de veras al dolor que por su muerte aflige á su familia.

*La Locomotora*, dedica el artículo editorial de su último número á dar cuenta de la reunión de los republicanos de Jerez. En el mismo artículo recomienda la creación de un Centro de Unión republicana.

Han sido nombrados corresponsales especiales de EL ORDEN: en Madrid el inteligente periodista, nuestro querido amigo D. Dionisio Perez, y en Cadiz, nuestro querido amigo también, D. José de Zaldúa.

Dice el Jerez de ayer, que suponía en actitud hostil al Gobierno al Sr. Silvela, que éste ha declarado que la actual situación está llamada á durar mucho tiempo.

Nuestro estimado colega no se ha enterado de que el Sr. Silvela, contestando á los lamentos de uno de sus amigos que no logró alcanzar puesto en las Cámaras, le dijo: «No lo sienta V., amigo, porque la temporada será corta, la butaca es cara, y la compañía muy mala».

En la Alameda Fortún de Torres, se está ya instalando la caseta que ha de servir para los señores que componen el Jurado de la exposición de ganados.

También comenzó la instalación del Restaurant *Los Cisnes*.

Dice un colega madrileño que la minoría conservadora de la alta Cámara ha designado á los Sres. Marqués del Pazo de la Merced y Danvila para tomar parte en la discusión del Mensaje.

El resumen de los debates lo hará, en representación de dicha minoría el señor Marqués del Pazo de la Merced.

Ha regresado de Madrid á Sevilla nuestro particular amigo el Diputado á Cortes Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Según dicen de Sevilla, el precioso relox concedido como premio por S. M. la Reina Regente para el mejor semental de pura raza española que se presente en la exposición de ganados, ha sido adjudicado á los Sres. Castañeda Hermanos, propietarios del caballo *Diamante*, el premio de 1.000 pesetas para el mejor lote de potros de tres años, de raza española, á nuestros distinguidos convecinos los señores Guerrero Hermanos y á los mismos señores, también, se les ha adjudicado medalla de plata por un lote de potros para tiro y 500 pesetas por otro de potrancas.

A la Sra. Viuda de Romero Galvez, se le adjudicó medalla de plata por un lote de potros cruzados para tiro.

Al Sr. D. Miguel Primo de Rivera medalla de plata por un lote de yeguas cruzadas.

Felicitemos á nuestros convecinos por el éxito alcanzado en el certámen de Sevilla, y nos congratulamos hayan demostrado una vez más que no sin razón gozan en España de justa fama los caballos jerezanos.

Según nos informamos cada día hay mayores probabilidades de que la exposición de ganados de Jerez estará también muy concurrida, pareciendo probable que S. M. la Reina, S. A. R. y la Infanta Isabel envíen premios con destino á dicho certámen.

El plazo para la matricula del ganado que ha de presentarse, ha sido prorrogado por el Sr. Alcalde, hasta el día 20 inclusive, accediendo á la petición de muchos señores ganaderos.

Por error de caja decimos en el lugar correspondiente que anteanoche se verificó la apertura del Casino liberal conservador. Debe decir, y así lo consignamos que dicho solemne acto, tuvo efecto en la noche del domingo último.

Anoche, á las 8 se produjo gran alarma en las calles más céntricas de nuestra ciudad por la detonación de un arma de fuego.

Aclarado el suceso, resultó que de regreso del campo el dueño de la carnicería de la calle Corredera, dió un golpe á la escopeta que traía en el caballo; disparándose el arma.

### Carta de Cádiz.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

A última hora de la noche se fué á pique una balandra surta en Bahía, llamada *Caprichosa*, de la matrícula de Alicante.

Dicho buque procedía de Tarifa, con cargamento de piedras.

La causa del siniestro fué una vía de agua que se abrió en un costado

La tripulación fué auxiliada por el cañonero *Cnervo*, pudiendo salvarse.

\* \*

A las ocho de la mañana y presidido por el teniente coronel de Artillería, señor Mena, se reunió en la Escuela Central de Tiro de esta plaza, el consejo de guerra ordinario, para fallar la causa instruida contra los paisanos Manuel Caba Fernandez, Jacobo Biryte, Emilio Cuesta Blanco, Barberi Marín, Manuel Cordero, Antonio Ortiz, José Navarro, José Viloria, Francisco Cazalla y Ramón Fernández Orta, que en la tarde del día 9 de Mayo del año último, insultaron y apedrearon á la guardia civil que conducía al Jefe del anarquismo en esta provincia, Fermín Salvochea, para asistir en la Audiencia á la vista de la causa que se le siguió por las manifestaciones del último Mayo.

A la vista del consejo asiste escaso público, entre el que figuran algunos conocidos anarquistas.

Declararon varios testigos, entre ellos, el teniente de la guardia civil señor Falcet, que mandaba parte de la fuerza que fué agredida.

El Fiscal, capitán Sr. Pierrat, solicitó para el procesado Barberi, 8 años, 4 meses y un día de presidio correccional y para Biryte y Cazalla 2 años y 4 meses de igual pena.

Para los otros procesados seis meses y un día de arresto á cada uno.

A las dos de la tarde terminó el consejo, reuniéndose en sesión secreta para dictar sentencia.

Imposible poder adelantar nada sobre ésta por la gran reserva del Tribunal.

Al terminar la vista los procesados Barberi y Viloria espresaron que al ser detenidos fueron maltratados cruelmente por los agentes de policía para obligarles á declarar que habian sido los autores de la agresión.

\* \*

Por ausencia del cónsul de los Estados Unidos en esta capital Mr. Turner, se ha encargado del despacho el vicecónsul, Sr. Bensusan.

\* \*

Se ha fijado el día 4 de Mayo próximo para la segunda subasta de la fragata *Navas de Tolosa*.

\* \*

La comandancia de carabineros de esta provincia subasta la contratación de un edificio para casa cuartel de dicha fuerza San Roque.

ZALDUA.

18 Abril.

## TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

LOS SOCIALISTAS BELGAS

Madrid 18, (2 tarde).

Se ha generalizado la huelga en Bélgica, estendiéndose á Mous, Courtre y Amberes. Hay muchos muertos y heridos, como consecuencia de las colisiones.

Dícese que la Cámara no votará hoy la ley del sufragio y créese será disuelta. En Bruselas se ha restablecido el orden, pero témesse algún movimiento revolucionario.—PEREZ.

EN EL CONGRESO

Madrid 18, (5'15 tarde.)

La comisión de actas del Congreso ha celebrado esta tarde vistas públicas de las correspondientes á Ferrol, Cazalla y Verin.

El Congreso aprobó los dictámenes presentados por la Comisión de incompatibilidades.

En la sesión de esta tarde ocurrió un vivísimo incidente entre los Sres. Marqués de Figueroa y Guerra, propósito de los numerosos y escandalosísimos abusos cometidos por la Guardia civil en las pasadas elecciones.—PEREZ.

APLAZAMIENTO DD LAS ELECCIONES

Madrid 18, (6 tarde.)

Al cabo de tantas dudas respecto á la fecha en que debian celebrarse las elecciones municipales, el gobierno ha decidido hoy aplazarlas, de acuerdo con la opinión de las minorías monárquicas.

Los republicanos y los carlistas se oponen enérgicamente al aplazamiento.

Conocida esta actitud, asegúrase que los republicanos aprovecharan la primera ocasion para plantear un amplio debate sobre el asunto.—PEREZ.

UNA INTERPELACION

Madrid 18, (7'10 noche).

Sesión del Senado.

El Sr. Bosch y Fusteguerras anuncia al gobierno una interpelación sobre asuntos del Ayuntamiento de Madrid, dirigiendo graves ataques y acusaciones al ex-alcalde, Sr. Conde de San Bernardo.

El Ministro de la Gobernacion contesta al Sr. Bosch, recomendándole que mida el alcance de la interpelacion.

De todos modos—dijo D. Venancio González—el Gobierno contestará cumplidamente.—PEREZ.

LOS LIBERALES ASTURIANOS

Madrid 18 (7'35 noche)

El final de la sesión del Senado, movido é interesante.

Después del incidente promovido por el Sr. Bosch, el Marqués de Muros, continuando su campaña, pronuncia un violentísimo discurso contra los liberales asturianos.—PEREZ.

CAMINO DE CHICAGO.

Madrid 18, (11'20 noche).

Han salido de Santander para Chicago los infantes: D. Antonio y D.<sup>a</sup> Aulalia.

El duque de Tamames, que debía acompañarles, ha aplazado su viaje. Lo emprenderá dentro de pocos días.—PEREZ.

NUEVO MAGISTRADO.

Madrid 18, (11'35 noche).

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz, á D. Francisco Fernández.—PEREZ.

DEFENSAS DE LOS CONCEJALES.

Madrid 18 (12'10 madrugada).

Han celebrado una reunión los señores Cánovas del Castillo, Rodriguez San Pedro, Linares Rivas, Romero Girón Dánvila y Lastres, tomando el acuerdo de que los cinco últimos se encarguen de las defensas de otros tantos concejales, contra quienes se dictó auto de procesamiento.—PEREZ.

YA EMPIEZAN.

Madrid 19 (1 madrugada).

Menudean los disgustos entre distintos elementos del partido liberal.

Comienzan á manifestarse en los trabajos de secciones del Senado, en las cuales tendrán muy escasa mayoría los fusionistas.

Los liberales de la izquierda dinástica, que son los que han iniciado el rompimiento, formulan voto particular al Mensaje, separándose de los demás elementos de su partido.

Hácese muchos y sabrosos comentarios acerca de estas diferencias entre la familia fusionista.—PEREZ.

### LA BOLSA.

COTIZACION DE HOY.

Madrid 18 (6'15 tarde).

Interior, 71'70.—Exterior, 79'80.—Amortizable, 79'80.—Cnbas, 107'30.—Banco, 371'50.—Tabacos, 148.

Cambios: París, 15'25.—Londres, 29'02.—P.

ALCALDÍA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por término de quince días á contar desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la Provincia, se publica la subasta del servicio de bagajes para las clases civiles y militares. El remate se verificará por el año económico de mil ochocientos noventa y tres á noventa y cuatro, á la baja de los tipos y con arreglo á las condiciones establecidas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal. El acto de la subasta tendrá lugar en estas Casas Casistoriales á la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento del plazo si nó fuese feriado, pues si lo fuera se efectuará en el inmediato.

Jerez de la Frontera diez y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y tres.—*Manuel García Pérez*

Por término de ocho días, se anuncia la venta en pública licitación de un mulo encontrado abandonado en las calles de esta población, á la alza del tipo de veinte y cinco pesetas, en que ha sido apreciado; advirtiéndose que el acto de remate tendrá efecto por pujas á la llana ante esta Alcaldía, á las tres en punto de la tarde del Jueves 27 del actual.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Jerez de la Frontera 18 de Abril de 1893.—*Manuel García Pérez*.

### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy:* San León IX papa y confesor y San Hermógenes.

*Santo de mañana:* Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

*Jubileo circular de hoy:* Hermitas de los Pobres.

*De mañana:* RR. de la Enseñanza.

Imp. de Caire y Hermanos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**ANTONIO LOPEZ**

SUCESOR DE LOPEZ Y CHIVA  
Consistorio, 2.

Surtido completo en servicios para tiendas, artículos de caza, Batería de cocina, Lampistería, Paraguas, Bastones, Maletas, Espejos, Plumeros, Gamuzas, Perfumería, Lunas para Espejos, Molduras y todas clases de cristales.

CONSISTORIO, 2.

## CHOCOLATES DE EVARISTO JUNCOSA

Se venden en el refino de Lorenzo Fernández Gutiérrez, calle Consistorio, esquina á la de Remedios.

**MANUEL CHIVA**

SUCESOR DE MIGUEL VILAR  
Algarve, 2 y 4 y Larga, 1

Azulejos y losetas catalanas, Cristales de colores, muselinas, alegrías esmerilados y lisos, Lunas para espejos, Perfumería, Cuchillería, Esponjas, Plumeros, Cepillos, Hules, Gamuzas, Lampistería, Artículos de caza y Baterías de cocina.

## TALLER DE SOMBRERERIA DE ADOLFO MARÍN

REMEDIOS, 8.

Se confeccionan á la medida toda clase de gorras y sombreros.

PRECIOS MODICOS

Cajas para sombreros á 30 céntimos y planchados á 2 reales.

Centro de Cobranzas y Transacciones

A CARGO DE SU DIRECTOR

**D. José Barco Hevia**

En este Centro se agencian cuantos negocios se dignen encomendarles ya sean judiciales, administrativos y militares, siendo sus trabajos recompensados con el módico interés que previamente pacte con las personas que utilicen sus servicios.

OFICINAS

PLAZA ALFONSO XII NÚM. 14

# EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas, Larga, 21, bajo dcha.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Jerez, un mes . . . . . 2 Pesetas.  
Fuera, trimestre . . . . . 7 »

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal especial en Madrid,—Correspondencia diaria de la capital de nuestra provincia.—Amplia información local.

Anuncios de todas clases y comunicados precios convencionales.  
Esquelas mortuorias hasta la una de la madrugada.

Larga, 21, bajo dcha.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

# CAIRE HERMANOS

Sederia, 2.—Jerez.

En dicho establecimiento se hacen cuantos trabajos concernientes al arte de la imprenta se deseen, tanto de lujo como corrientes en colores y en negro, entre ellos, estados, circulares, facturas y convocatorias, vales y recibos talonarios, notas de precios, memorandums y etiquetas etc. etc.

Papel y sobres de cartas timbrados, pliegos para envolver botellas y demás impresos necesarios á los señores extractores, todo con la mayor perfección y economía.

Impresiones para Ayuntamientos y demás oficinas públicas.

Periódicos, libros y folletos, tarjetas de visita, y esquelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.

## CAIRE HERMANOS

Calle Sederia número 2.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PARADOR DE SAN DIONISIO

Casa de carruajes y caballos de alquiler

DE

**ANTONIO ROMERO GAGO**

ALFONSO XII, 21.

Esta casa tiene constantemente material de condiciones especiales para hacer viajes al campo y pueblos inmediatos. Cuenta también con carruajes de lujo dedicados exclusivamente al servicio de la población.

Los precios arregladísimos y servicio esmerado.

# SE ADMITEN ANUNCIOS